

# El mayor consenso nacional



**E**l resultado de la Consulta Nacional —sorprendente por la magnitud de la respuesta afirmativa, aun para la mayoría de quienes la apoyaban— constituye un sólido respaldo al Gobierno en una materia que es decisiva para el adecuado desarrollo del proceso chileno.

Con insistencia que ahora se revela justificada, el General Pinochet fijó claramente el sentido de su llamado a la comunidad nacional: se trataba de asegurar la autonomía y de respetar la dignidad del país en la decisión de sus propios asuntos, y de rechazar, por consiguiente, el intento intervencionista y el juicio discriminatorio que se contienen en la última resolución de las Naciones Unidas.

El pueblo chileno lo entendió de esa manera y, no obstante haberse quitado a la Consulta, a raíz de las objeciones jurídicas de la Contraloría General de la República, el carácter obligatorio que se le quiso dar en un comienzo, concurrió casi sin excepciones a manifestar su opinión, la que alcanzó un grado de consenso nunca antes logrado. Es posible que una parte de los votantes, en regiones apartadas, no haya tenido oportunidad de sopesar los argumentos que con abundancia se dieron en los centros más importantes en favor y en contra de la petición del Gobierno y haya recibido sólo las explicaciones oficiales. Pero, aunque así hubiera sido, los resultados no difieren de modo sustancial a lo largo del país, salvo casos muy excepcionales y explicables. Por lo demás, el porcentaje de votación negativa, si bien es bajo, demuestra que quienes en conciencia asumieron esa posición podían muy bien manifestarla.

**E**s lógico pensar que la unidad nacional obtenida en torno a un tema tan sensible no tiene por qué endosarse a las diversas políticas de orden interno seguidas por el Gobierno y eso también quedó en claro a través de los solemnes pronunciamientos del Presidente de la República, sin perjuicio de que esta experiencia de participación ciudadana sirva de base y modelo para futuras consultas en materias de otra índole.

Ahora bien, tratándose de la primera expresión exactamente mensurable de la opinión ciudadana, hubo muchos que estimaron —y estamos entre ellos— que la premura y los defectos del mecanismo empleado para la ocasión implicaban un serio riesgo de malas interpretaciones y de distorsión en los resultados. Por eso mismo, todos aquellos que pensamos en los valores fundamentales que se ponían en juego directa o indirectamente el miércoles 4, nos decidimos por esos valores dejando de lado las limitaciones o fallas circunstanciales del procedimiento. Pasada ya la que pudo estimarse una emergencia, deberían analizarse con mayor serenidad los factores que intervinieron en el proceso y deducir consecuencias hacia el futuro.

Pero, aun dentro del carácter restrictivo asignado a la Consulta, no cabe duda de que el hecho de no estar en debate la política interna no impide que se deduzcan a lo menos dos conclusiones evidentes. La primera es que, frente a desafíos en que se invoca el patriotismo de los chilenos por sobre sus legítimas divergencias, puede lograrse nuevamente un consenso tan amplio como el del 11 de septiembre de 1973, y que ese consenso quite dramáticamente las afinidades partidistas y deje aislados a los dirigentes políticos que pretenden encasillar bajo otros criterios a la comunidad.

La segunda, es la imperiosa necesidad de que se mantengan intactos los valores que otorgan a las Fuerzas Armadas ese capital de confianza capaz de contar tan masivo respaldo y, entre ellos, quizás ninguno sea tan determinante como su identificación institucional con lo permanente de la nacionalidad, con el denominador común de los chilenos. Sólo las instituciones como tales y en su conjunto poseen ese privilegio que es una garantía estable. En la espontánea manifestación del miércoles en la noche frente al edificio Diego Portales, el público aclamó al Presidente y gritó: "La Junta unida, jamás será vencida", sintetizando así el sentido profundo de su apoyo.